PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 15 de Agosto del 2023

Jefe inmediato: Biól. Lourdes Angélica Briones Flores

Consecutivo por Área: PFPA/SRN/IC/0124-23

Delegación : Zacatecas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: Pérez (Apellido Paterno) Berumen (Apellido Materno) Victor Alonso (Nombre (s))

Periodo: Del 26 al 26 de Julio del 2023

Lugar: Comunidad de Atotonilco, Valparaíso, Zacatecas.

Objeto de la Comisión: Pparticipar en recorridos y actividades de inspección a predios forestales, Cambio de Uso de Suelo, aprovechamiento de materias primas forestales, Centro de Almacenamiento y/o Transformación de Materias Primas Forestales y Tala Ilegal, además de atención a denuncia popular, operativos en la zona de afluencia de la Comunidad de la Localidad de Atotonilco, Municipio de Valparaíso, Estado de Zacatecas.

Síntesis: en atención al oficio de comisión se realiza inspección al Centro de Transformación de Materias Primas Forestales denominado Aserradero La Esperanza, propiedad del C. Juvenal Noriega Barrios ubicado en la Localidad de Atotonilco, Municipio de Valparaíso, Zacatecas.

Conclusión: Derivado de los hechos anteriores se levantaronse levantó el Acta de Inspección Número RN0050/2023, de fecha 26 de Julio del 2023 al Centro de Almacenamiento y Transformacion de Materias Primas Forestales.

Resultados Obtenidos: derivado de los hechos anteriores se realiza visita de inspeccion a Centro de Almacenamiento y Trasnformacion de Materias Primas Forestales, el cual se ubican geográficamente en la coordenada Geográfica 22° 47' 14.06" de latitud norte y los 103° 35' 48.07" de longitud oeste

Contribución: Incrementar los niveles de observancia en el cumplimiento de Normas y legislación ambiental vigente.

Lic. Víctor Alonso Pérez Berumen
Atentamente

Nombre y Firma
Comisionado

Biól. Lourdes Angélica Briones Flores
Vo.Bo.

Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.